

Guayaquil, mayo 2 de 2.002

Señora
ROCIO HOLGUIN ZURITA DE LLADO
Ciudad.-

24123
ASM

REF. 6989-1-02
3716-11-79

De mis consideraciones

Cúmpleme informar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía METALES INYECTADOS (METAIN) S. A., realizada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted para el cargo de PRESIDENTE de la compañía por el lapso de CINCO AÑOS, cargo que lo desempeñará con las atribuciones y deberes que se contemplan en la Ley y en el Estatuto Social de la compañía.

La compañía se constituyó el 22 de marzo de 1.979, por Escritura Pública autorizada por el Notario Décimo Tercero de Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 17 de abril de 1.979. Posteriormente, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, Dr. Marcos Diaz Casquete, el 1 de junio de 2.001, inscrita en el Registro de Mercantil de Guayaquil, el 18 de abril de 2.002, la compañía se transformó de compañía de Responsabilidad Limitada METALES INYECTADOS (METAIN) C. LTDA. a compañía Anónima METALES INYECTADOS (METAIN) S. A., convirtió su capital de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, aumentó su capital, amplió su objeto social y reformó integralmente el Estatuto Social.

Atentamente,

Ab. Joaquín Flor Moría
Secretario Ad hoc de la Junta

RAZON: Acepto la designación que se ha hecho en mi favor. Guayaquil, mayo 2 de 2.002.

Rocio Holguin de Llado
ROCIO HOLGUIN ZURITA DE LLADO
C. I. 0906039763

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **METALES INYECTADOS (METAIN) S.A.**, a favor de **ROCIO HOLGUIN ZURITA DE LLADO**; de fojas **73.255 a 73.257**, Registro Mercantil número **11.286**, Repertorio número **17.113**.- Quedan incorporado los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, seis de Junio del dos mil dos.-

**DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

ORDEN: 15.914
LEGAL: RAUL ALCIVAR
AMANUENSE-COMPUTO: DIEGO PAZ
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARDADO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR *llb.*

